

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2012, de la Secretaría General de Planificación y Evaluación Económica, por la que se notifican acuerdos y resoluciones de expedientes de reintegros de pensiones de ancianidad/enfermedad con cargo al Fondo de Asistencia Social y/o Ayudas Sociales Extraordinarias.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado acuerdo en expediente de reintegro de las prestaciones de las que eran perceptores.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACIÓN	CUANTÍA	CONTENIDO DEL ACTO
75.675.609	HEREDEROS DE CARDOSO ESTRADA, MANUELA	AE	109,22 €	Inicio Exp. de Reintegro
00.642.510	HEREDEROS DE M GLORIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	AE	109,22 €	Inicio Exp. de Reintegro
25.045.533	RUIZ FRAIZ, MIGUEL ÁNGEL	AE	109,22 €	Inicio Exp. de Reintegro
27.180.175	TIJERAS GARCÍA, RAMONA	AE	109,22 €	Inicio Exp. de Reintegro
24.717.900	LEÓN CÓRDOBA, FRANCISCA	AE	109,22 €	Inicio Exp. de Reintegro
79.954.010	RABROUD, MOHAMED	AE	220,62 €	Inicio Exp. de Reintegro
31.834.311	PRIETO PEÑA, GUADALUPE	AE	319,26 €	Inicio Exp. de Reintegro
24.866.178	MARTÍN MOYA, JOSÉ	AE	109,22 €	Inicio Exp. de Reintegro
23.203.151	TORRECILLAS PÉREZ, M. <sup>a</sup> ROSARIO	AE	263,64 €	Inicio Exp. de Reintegro
52.266.751	LARA CASTAÑO, DIEGO	FAS-AE	1.576,30 €	Resolución Exp. de Reintegro
27.220.022	GÓMEZ SANTIAGO, ANDRÉS	AE	107,08 €	Resolución Exp. de Reintegro

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Consejería de Salud y Bienestar Social, Avda. Hytasa, núm. 14, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 17 de diciembre de 2012.- La Secretaria General, M.<sup>a</sup> José Gualda Romero.